

FOPECA S.A.
Construcciones

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO
2013**

Marzo 2014

FOPECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

FOPECA S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 1 de marzo de 1974. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social está constituido por US\$ 23'782.170 divididos en 23'782.170 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

La compañía tiene como objeto social el diseño, construcción y mantenimiento de puertos, aeropuertos, viaductos, carreteras, puentes, obras hidráulicas, represas, diques, canales de riego, túneles, edificios y toda clase de obras relacionadas al área de construcción.

Mediante escritura pública celebrada el 15 de enero del 2002, se eleva a Escritura Pública la inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 175, de fecha mayo 8 del 2002 y resolución de la intendencia de Compañías No. 02-C-DIC-076 de febrero 1 del 2002.

Mediante escritura pública celebrada el 5 de octubre del 2005, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de dos millones ciento cuarenta mil dólares, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil Bajo el No. 05-C-DIC-999 de diciembre del 2005.

Mediante escritura pública celebrada el 19 de Octubre del 2009, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Seis Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta dólares (USD 6.982.170) y su capital autorizado asciende a la suma de Diez y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 18.974.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 795 de fecha de Diciembre 21 del 2009. Su capital actual es de Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (9.482.170) y el capital autorizado es de Diez y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 18.974.340).

Mediante escritura pública celebrada el 13 de Mayo del 2010, se procedió a elevar a Escritura Pública el cambio de domicilio en la Ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 2127 de fecha julio 01 del 2010 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.DIC.C.10.444 de Mayo 25 del 2010.

Mediante escritura pública celebrada el 08 de Octubre del 2010, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Ocho Millones de dólares (USD 8.000.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Treinta y Cuatro Millones

Novcientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 34.974.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 4341 de fecha de Diciembre 23 del 2010 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005088 de 24 de Noviembre del 2010. Su capital social actual es de Diez y Siete Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (17.482.170) y su capital autorizado Treinta y Cuatro Millones Novcientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 18.974.340).

Mediante escritura pública celebrada el 07 de Agosto del 2012, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Un millón quinientos mil de dólares (USD 1.500.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Cuarenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 43.564.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 4197 de fecha de Diciembre 26 del 2012 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.005799 de 7 de Noviembre del 2012. Su capital social actual es de Veinte y un Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (21.782.170) y su capital autorizado Cuarenta y Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 43.564.340).

Mediante escritura pública celebrada el 05 de Julio del 2013, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Dos millones dólares (USD 2.000.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Cuarenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 43.564.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 51693 de fecha de Noviembre 11 del 2013 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004783 de 26 de Septiembre del 2013. Su capital social actual es de Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (USD 23.782.340) y su capital autorizado Cuarenta y Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 43.564.340).

2. POLITICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del

2010 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011; incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe

en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

f. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

g. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos (excepto los terrenos y edificios) posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo atribuido, en el cual los elementos de propiedad, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para los terrenos e inmuebles se utiliza el modelo de revaluación en el cual las propiedades y equipos se registran al costo revaluado menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

h. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

| Descripción | Vida útil | % de depreciación |
|--------------------|------------------|--------------------------|
| Edificios | 20 | 5% |
| Maquinaria | 10 | 10% |
| Equipos de oficina | 10 | 10% |
| Equipo pesado | 10 | 10% |
| Muebles y enseres | 10 | 10% |
| Vehículos | 5 | 20% |

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

i. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la

primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: **1)** Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, **2)** Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, **3)** amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, **4)** otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23 y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: **i)** existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, **ii)** se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, **iii)** la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

j. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (desahucio)

El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de

la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

3. Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

l. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

m. Costos y Gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

(Espacio en blanco)

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la “NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF”, la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2010: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5 de esta nota, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la “Nota 2: Políticas Contables”

b. Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2010: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la “Nota 2 Políticas Contables”

3.3. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a. Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la “NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF”, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b. Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

3.4. Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

(Espacio en blanco)

4. NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **FOPECA S.A.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia.

- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas:

| <u>Título y nombre normativa</u> | <u>Fecha que entra en vigencia</u> | <u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u> |
|---|------------------------------------|--|
| NIIF 9 - Instrumentos financieros | 01 de Enero del 2018 | 01 de Enero del 2018 |
| NIIF 11 – Acuerdos de negocios conjuntos | 01 de Enero del 2015 | 01 de Enero del 2015 |
| NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros | 01 de Enero del 2014 | 01 de Enero del 2014 |
| Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición | 01 de Enero del 2015 | 01 de Enero del 2015 |
| Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros | 01 de Enero del 2014 | 01 de Enero del 2014 |
| Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 – 2011 | 01 de Enero del 2014 | 01 de Enero del 2014 |

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a los resultados del periodo. Según la NIC 39. La totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de los activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que la compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se componen de:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|-------------|-------------------------|--------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Caja | 273.900 | 268.900 |
| Bancos | 2.460.540 | 3.110.822 |
| Inversiones | 2.053.484 | 10.520.680 |
| | <u>4.787.924</u> | <u>13.900.402</u> |

6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen saldos de clientes y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se encuentran conformadas por:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Cuentas por cobrar clientes | 11.241.557 | 2.648.603 |
| Varios deudores locales | 16.829.657 | 13.740.823 |
| Pagos anticipados locales | 4.514.945 | 7.814.290 |
| Valores en garantía a terceros | 11.857 | 119.012 |
| Cuentas por cobrar empleados | 42.600 | 18.976 |
| Cuentas por cobrar largo plazo | 2.525.407 | 1.159.140 |
| Inversiones largo plazo | 12.812.909 | 1.943.132 |
| | <u>47.978.932</u> | <u>27.443.976</u> |

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los inventarios se encuentran clasificados de la siguiente manera:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| (U.S. Dólares) | | |
| Repuestos en tránsito | 480.363 | 517.199 |
| Materiales en tránsito | 397.697 | 1.249.852 |
| Mercadería en tránsito | | 521.666 |
| Maquinaria y equipo en tránsito | 4.163.273 | |
| | <u>5.041.333</u> | <u>2.288.716</u> |

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto

El detalle de propiedad y equipo para los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

| Detalle del activo | % de depreciación | 2013 | 2012 |
|----------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| (U.S. Dólares) | | | |
| Obras de Arte | | 1.434 | 1.434 |
| Terrenos | | 5.382.241 | 2.550.051 |
| Edificios | 5% | 142.692 | 142.692 |
| Instalaciones | 10% | 63.799 | 63.799 |
| Maquinaria y Equipo | 20% | 63.597.356 | 57.089.250 |
| Equipo pesado | 20% | 1.845.179 | 1.667.158 |
| Vehículos | 20% | 35.787.909 | 28.108.208 |
| Equipo de Oficina | 10% | 1.121.372 | 1.121.372 |
| Muebles y Enseres | 10% | 165.301 | 165.301 |
| (-) Depreciación Acumulada | | (52.419.996) | (44.186.746) |
| | | <u>55.687.287</u> | <u>46.722.519</u> |

9. OBRAS EN PROCESO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la compañía mantiene como obras en proceso, los montos de costos incurridos en los avances de obra por un monto de US\$ 26'127.244 y US\$ 43'474.039 respectivamente.

10. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las principales cuentas por pagar corrientes se conforma de la siguiente manera:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Sueldos y beneficios sociales | 3.465.229 | 2.804.227 |
| Proveedores por pagar | 5.671.962 | 4.794.178 |
| Impuestos | 253.044 | 391.830 |
| Participación trabajadores | 3.402.412 | 537.445 |
| Impuesto a la renta por pagar | 3.810.911 | 571.216 |
| Otros por pagar | 232.391 | 213.047 |
| Porción corriente préstamos largo plazo | 3.615.310 | |
| | <u>20.451.259</u> | <u>9.311.943</u> |

11. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2011 los valores por impuestos corrientes corresponden a:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Anticipo clientes | 20.247.515 | 51.879.063 |
| Landes Bank Baden Wurttemberg | 4.701.073 | 2.078.111 |
| HBSC Private Bank | 7.000.000 | 7.000.000 |
| Banco Pacífico | 22.566.518 | 8.558.514 |
| | <u>54.515.106</u> | <u>69.515.688</u> |

12. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social consiste de 23'782,170 participaciones de US\$1 valor nominal unitario. (21'782,170 al 31 de diciembre de 2012), las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a la participación de utilidades.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por revalorización Patrimonio (Terreno)

Este rubro incluye la revaluación de activos realizada sobre los bienes de propiedad de la compañía. El saldo acreedor de la Reserva por revalorización de Patrimonio (Terreno) no puede ser sujeto a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio "Resultados acumulados" a la realización o baja de los respectivos bienes.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los ingresos se componen de:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|---|--------------------|-------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Construcciones viales, puente, subcontratos | 141.386.594 | 48.735.024 |
| Reajuste de Precios | 11.727.907 | 8.590.740 |
| Otros Servicios y ventas de materiales | 6.502.653 | 2.380.978 |
| Construcción Civil | | 398.012 |
| | 159.617.154 | 60.104.754 |

14. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2013 y 2012, se calcula en un 22% y 23% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2013 y 2012 fueron las siguientes:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|--|------------------|------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| = Utilidad Contable | 22.682.747 | 3.582.967 |
| (-) 15% Participación trabajadores | (3.402.412) | (537.445) |
| (+) Gastos no deducibles | 541.989 | 307.591 |
| (=) Utilidad gravable | 19.822.324 | 3.353.113 |
| Base imponible para el 22% y 23% | 14.322.324 | 1.353.113 |
| Base imponible para el 12% y 13% | 5.500.000 | 2.000.000 |
| (=) Impuesto causado | 3.810.911 | 571.216 |
| (-) Anticipos impuesto a la renta pagado | (234.769) | (175.610) |
| (-) Retención en la fuente | (1.619.273) | (662.604) |
| Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor) | 1.956.870 | (266.998) |

c. Contingencias

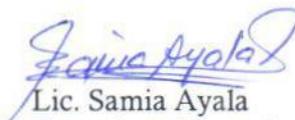
La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2010 al 2013.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 18 de marzo del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Manuel Fontana Z
Representante Legal



Lic. Samia Ayala
Contadora General

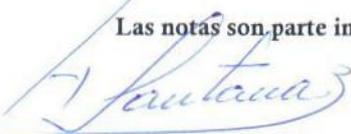
FOPECA S.A.

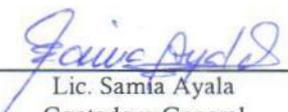
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas al año terminado al 31 de diciembre del 2012
(Expresados en dólares)

| <u>ACTIVO</u> | <u>Nota</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|-------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 5 | 4.787.924 | 13.900.402 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 47.978.932 | 27.443.976 |
| Inventarios | 7 | 5.041.333 | 2.288.717 |
| Total activo corriente | | 57.808.189 | 43.633.095 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedades y equipos - neto | 8 | 55.687.287 | 46.722.519 |
| Obras en proceso | 9 | 26.127.244 | 43.474.039 |
| Total activo no corriente | | 81.814.531 | 90.196.558 |
| TOTAL ACTIVO | | 139.622.720 | 133.829.653 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | 10 | 20.451.259 | 9.311.943 |
| Total pasivo corriente | | 20.451.259 | 9.311.943 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar largo plazo | 11 | 54.515.106 | 69.515.688 |
| Total pasivo no corriente | | 54.515.106 | 69.515.688 |
| TOTAL PASIVO | | 74.966.365 | 78.827.631 |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| Capital Social | | 23.782.170 | 21.782.170 |
| Reservas legales | | 4.072.285 | 2.525.343 |
| Aportes futura capitalización | | 14.154.308 | 19.969.399 |
| Reservas por revalorización del patrimonio | | 2.455.631 | 2.455.631 |
| Resultados acumulados | | 6.269.479 | 6.042.603 |
| Resultado del ejercicio actual | | 13.922.481 | 2.226.876 |
| Total Patrimonio | 12 | 64.656.355 | 55.002.022 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 139.622.720 | 133.829.653 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Manuel Fontana Z
Representante Legal


Lic. Samia Ayala
Contadora General

FOPECA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares)

| | <u>Nota</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| INGRESOS | 13 | 159.617.154 | 60.104.754 |
| COSTO DE VENTAS | | 121.656.470 | 45.161.678 |
| UTILIDAD BRUTA | | 37.960.684 | 14.943.076 |
| GASTOS OPERACIONALES | | | |
| Gastos administrativos | | 16.109.755 | 10.552.677 |
| Gastos financieros | | | 917.853 |
| Total gastos operacionales | | 16.109.755 | 11.470.530 |
| OTRAS OPERACIONES | | | |
| Otros ingresos | | 1.373.807 | 418.012 |
| Otros egresos | | 541.989 | 307.591 |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | | 22.682.747 | 3.582.967 |
| Participación trabajadores | | 3.402.412 | 537.445 |
| Impuesto a la renta | 14 | 3.810.911 | 571.216 |
| Reserva legal | 12 | 1.546.942 | 247.431 |
| RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERIODOS | | 13.922.481 | 2.226.876 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Manuel Fontana Z
Representante Legal

Lic. Samia Ayala
Contadora General

FOPECA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,

con cifras comparativas al año terminado al 31 de diciembre del 2012

(Expresados en dólares)

| nota | Capital social | Aportes para futura capitalización | Reserva legal | Otros resultados integrales | Resultados acumulados | Utilidad neta | Total |
|---|-------------------|------------------------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al 1 de enero del 2012 | 20.282.170 | 14.219.879 | 2.277.912 | 2.455.631 | 3.958.021 | 3.584.583 | 46.778.196 |
| Reinversión de utilidades | 1.500.000 | | | | | (1.500.000) | 5.749.521 |
| Reclasificación al pasivo | | 5.749.521 | | | | (2.084.583) | 3.582.966 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 2.084.583 | 3.582.966 | (537.445) |
| Utilidad neta | | | | | | (571.216) | (571.216) |
| Participación trabajadores | | | | | | (247.431) | |
| Impuesto a la renta | | | 247.431 | | | | |
| Apropiación de reserva legal | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 | 21.782.170 | 19.969.400 | 2.525.343 | 2.455.631 | 6.042.603 | 2.226.876 | 55.002.022 |
| Reinversión de utilidades | 2.000.000 | | | | | (2.000.000) | (5.815.092) |
| Reclasificación de pasivo | | (5.815.092) | | | | (226.876) | 22.682.747 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 226.876 | 22.682.747 | (3.402.412) |
| Utilidad neta | | | | | | (3.810.911) | (3.810.911) |
| Participación trabajadores | | | | | | (1.546.942) | |
| Impuesto a la renta | | | 1.546.942 | | | | |
| Apropiación de reserva legal | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 | 23.782.170 | 14.154.308 | 4.072.285 | 2.455.631 | 6.269.479 | 13.922.482 | 64.656.355 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Manuel Fontana Z
Representante Legal



Lic. Samia Ayala
Contadora General

FOPECA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad neta | 21.135.805 | 3.582.967 |
| Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación | | |
| Depreciaciones | 10.905.160 | 7.061.906 |
| Impuesto a la renta | 3.239.695 | (561.746) |
| Participación trabajadores | 2.864.967 | (365.349) |
| Provisiones | 997.364 | |
| Otros ajustes distintos a efectivo | (29.929.696) | (247.431) |
| Utilidad Conciliada | <u>9.213.295</u> | <u>9.470.347</u> |
| Cambios netos en el Capital de Trabajo | | |
| Aumento de cuentas y documentos por cobrar | 11.598.257 | (12.682.677) |
| Aumento de inventario | 2.752.616 | (422.590) |
| Disminución de beneficios sociales | | (44.889) |
| Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales | 897.128 | (4.179.591) |
| (Disminución) aumento anticipo de clientes | (31.631.548) | 16.131.799 |
| Disminución otros activos | 8.489.871 | (1.020.261) |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>1.319.619</u> | <u>7.252.139</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Manuel Fontana Z
Representante Legal

Lic. Samia Ayala
Contadora General

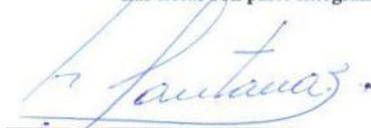
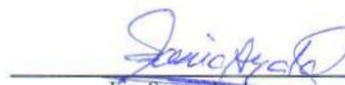
FOPECA S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION | | |
| Efectivo provisto por clientes | 100.630.572 | 88.033.381 |
| Efectivo utilizado en proveedores | (81.406.439) | (71.453.274) |
| Efectivo utilizado en empleados | (19.831.158) | (13.419.915) |
| Efectivo provisto en otros | 1.926.644 | 4.091.947 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>1.319.619</u> | <u>7.252.139</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Efectivo utilizado en propiedad y equipos | (14.351.123) | (10.860.215) |
| Efectivo utilizado en anticipos efectuados a terceros | (1.686.277) | |
| Efectivo recibido en intereses recibidos | 775.175 | |
| Efectivo utilizado en otros | (13.497.810) | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(28.760.034)</u> | <u>(10.860.215)</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Efectivo utilizado en préstamos financieros | (9.281.017) | (2.031.440) |
| Efectivo provisto por accionistas | | |
| Efectivo recibido por préstamos financieros largo plazo | 27.608.952 | |
| Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento | <u>18.327.935</u> | <u>(2.031.440)</u> |
| DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | (9.112.479) | (5.639.516) |
| VARIACION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | (7.792.860) | 1.612.623 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | 13.900.402 | 12.287.779 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>4.787.923</u> | <u>13.900.402</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Manuel Fontana Z
Representante Legal
Lic. Samia Ayala
Contadora General

35358

FOPECA S.A.
Construcciones

FOPECA S. A.

Oficina en Quito
Calle de los Cerezos OE1-212 y
Panamericana Norte Km. 5 1/2
PBX 2484-635 Fax 2470386

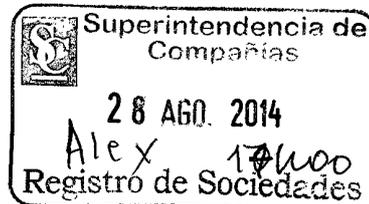
Casilla N° 17-04-10374

e-Mail : fopeca@fopeca.com

Quito, 26 de Agosto del 2014
FSA-DF-2014-00754

Quito

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mis consideraciones

Ref. Exp. 30143

Con fecha 28 de abril del 2014 se presentó a la Superintendencia de Compañías, el informe de auditoría y las notas a los estados financieros emitidos por el auditor externo, correspondientes al ejercicio económico 2013.

En su informe, el Auditor por error ha registrado la cuenta denominada "Otros Activos No Corrientes" dentro de la cuenta "Cuentas por Cobrar" la misma que se encuentra en el Activo Corriente.

El referido profesional ha procedido a realizar en dicho informe, la siguiente corrección: la cuenta "Otros Activos No Corrientes" sale del Activo Corriente y se traslada al Activo No Corriente, por un valor de USD 15'338.316,00.

Con estos antecedentes, solicito que se actualice la respectiva información que reposa en la Institución que ustedes representan, para lo cual adjunto en original el informe de auditoría y notas a los estados financieros del año 2013.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Manuel Fontana Z. dk b

Manuel Fontana Z.
GERENTE GENERAL
FOPECA S. A.
RUC 0190021831001,

MF/sa



28 AGO 2014

.....
Sr. Jefferson Quilumba M.
CAJ. - QUITO

MEMO N° SCV-IRQ-DRICAI-14-0836 DE
09/09/2014, SUSCRITO POR EL IMG NÚMERO
VENASCO SEÑALA QUE LOS APELOS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS, HAN SUPERADO LAS
OBSERVACIONES, POR LO QUE A CRITERIO DE
ESA DIRECCIÓN ES PROCEDENTE DECEPTAR LA
DOCUMENTACIÓN

NOTAS 2013
AUDITORIA 2013

Jefferson

FOPECA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

FOPECA S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 1 de marzo de 1974. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social está constituido por US\$ 23'782.170 divididos en 23'782.170 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

La compañía tiene como objeto social el diseño, construcción y mantenimiento de puertos, aeropuertos, viaductos, carreteras, puentes, obras hidráulicas, represas, diques, canales de riego, túneles, edificios y toda clase de obras relacionadas al área de construcción.

Mediante escritura pública celebrada el 15 de enero del 2002, se eleva a Escritura Pública la inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 175, de fecha mayo 8 del 2002 y resolución de la intendencia de Compañías No. 02-C-DIC-076 de febrero 1 del 2002.

Mediante escritura pública celebrada el 5 de octubre del 2005, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de dos millones ciento cuarenta mil dólares, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil Bajo el No. 05-C-DIC-999 de diciembre del 2005.

Mediante escritura pública celebrada el 19 de Octubre del 2009, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Seis Millones Novecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta dólares (USD 6.982.170) y su capital autorizado asciende a la suma de Diez y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 18.974.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 795 de fecha de Diciembre 21 del 2009. Su capital actual es de Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (9.482.170) y el capital autorizado es de Diez y Ocho Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 18.974.340).

Mediante escritura pública celebrada el 13 de Mayo del 2010, se procedió a elevar a Escritura Pública el cambio de domicilio en la Ciudad de Cuenca a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, escritura que fuera inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 2127 de fecha julio 01 del 2010 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.DIC.C.10.444 de Mayo 25 del 2010.

Mediante escritura pública celebrada el 08 de Octubre del 2010, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Ocho Millones de dólares (USD 8.000.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Treinta y Cuatro Millones

Novcientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 34.974.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 4341 de fecha de Diciembre 23 del 2010 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005088 de 24 de Noviembre del 2010. Su capital social actual es de Diez y Siete Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (17.482.170) y su capital autorizado Treinta y Cuatro Millones Novcientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 18.974.340).

Mediante escritura pública celebrada el 07 de Agosto del 2012, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Un millón quinientos mil de dólares (USD 1.500.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Cuarenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 43.564.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 4197 de fecha de Diciembre 26 del 2012 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.005799 de 7 de Noviembre del 2012. Su capital social actual es de Veinte y un Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (21.782.170) y su capital autorizado Cuarenta y Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 43.564.340).

Mediante escritura pública celebrada el 05 de Julio del 2013, se procedió a elevar a Escritura Pública el aumento de capital suscrito de Dos millones dólares (USD 2.000.000) y su capital autorizado asciende a la suma de Cuarenta y Tres Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta (USD 43.564.340) escritura que fuera inscrita en el registro Mercantil bajo el número 51693 de fecha de Noviembre 11 del 2013 y Resolución de la Intendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004783 de 26 de Septiembre del 2013. Su capital social actual es de Veinte y Tres Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta (USD 23.782.340) y su capital autorizado Cuarenta y Tres Millones Quinientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD 43.564.340).

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez"

fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011; incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

f. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

g. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos (excepto los terrenos y edificios) posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo atribuido, en el cual los elementos de propiedad, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación

acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para los terrenos e inmuebles se utiliza el modelo de revaluación en el cual las propiedades y equipos se registran al costo revaluado menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

h. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

| <u>Descripción</u> | <u>Vida útil</u> | <u>% de depreciación</u> |
|--------------------|------------------|--------------------------|
| Edificios | 20 | 5% |
| Maquinaria | 10 | 10% |
| Equipos de oficina | 10 | 10% |
| Equipo pesado | 10 | 10% |
| Muebles y enseres | 10 | 10% |
| Vehículos | 5 | 20% |

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

i. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: **i)** el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, **ii)** recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la

totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: **1)** Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, **2)** Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, **3)** amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, **4)** otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23 y 24% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en períodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: **i)** existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, **ii)** se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, **iii)** la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

j. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de

esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (desahucio)

El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

3. Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

1. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

m. Costos y Gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2010: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5 de esta nota, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Políticas Contables"

b. Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2010: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2 Políticas Contables"

3.3. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a. Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b. Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

3.4. Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

(Espacio en blanco)

4. NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **FOPECA S.A.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia.

- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas:

| <u>Título y nombre normativa</u> | <u>Fecha que entra en vigencia</u> | <u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u> |
|---|------------------------------------|--|
| NIIF 9 - Instrumentos financieros | 01 de Enero del 2018 | 01 de Enero del 2018 |
| NIIF 11 – Acuerdos de negocios conjuntos | 01 de Enero del 2015 | 01 de Enero del 2015 |
| NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |
| Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros | 01 de Enero del 2014 | 01 de Enero del 2014 |
| Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición | 01 de Enero del 2015 | 01 de Enero del 2015 |
| Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros | 01 de Enero del 2014 | 01 de Enero del 2014 |
| Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 – 2011 | 01 de Enero del 2014 | 01 de Enero del 2014 |

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a los resultados del periodo. Según la NIC 39. La totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de los activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que la compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se componen de:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|-------------|-------------------------|--------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Caja | 273.900 | 268.900 |
| Bancos | 2.460.540 | 3.110.822 |
| Inversiones | 2.053.484 | 10.520.680 |
| | <u>4.787.924</u> | <u>13.900.402</u> |

6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen saldos de clientes y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se encuentran conformadas por:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Cuentas por cobrar clientes | 11.241.557 | 2.648.603 |
| Varios deudores locales | 16.829.657 | 13.740.823 |
| Pagos anticipados locales | 4.514.945 | 7.814.290 |
| Valores en garantía a terceros | 11.857 | 119.012 |
| Cuentas por cobrar empleados | 42.600 | 18.976 |
| | <u>32.640.616</u> | <u>24.341.704</u> |

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los inventarios se encuentran clasificados de la siguiente manera:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Repuestos en tránsito | 480.363 | 517.199 |
| Materiales en tránsito | 397.697 | 1.249.852 |
| Mercadería en tránsito | | 521.666 |
| Maquinaria y equipo en tránsito | 4.163.273 | |
| | <u>5.041.333</u> | <u>2.288.716</u> |

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto

El detalle de propiedad y equipo para los años 2013 y 2012 fue el siguiente:

| Detalle del activo | % de depreciación | 2013 | 2012 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| (U.S. Dólares) | | | |
| Obras de Arte | | 1.434 | 1.434 |
| Terrenos | | 5.382.241 | 2.550.051 |
| Edificios | 5% | 142.692 | 142.692 |
| Instalaciones | 10% | 63.799 | 63.799 |
| Maquinaria y Equipo | 20% | 63.597.356 | 57.089.250 |
| Equipo pesado | 20% | 1.845.179 | 1.667.158 |
| Vehículos | 20% | 35.787.909 | 28.108.208 |
| Equipo de Oficina | 10% | 1.121.372 | 1.121.372 |
| Muebles y Enseres | 10% | 165.301 | 165.301 |
| (-) Depreciación Acumulada | | (52.419.996) | (44.186.746) |
| | | 55.687.287 | 46.722.519 |

9. OBRAS EN PROCESO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la compañía mantiene como obras en proceso, los montos de costos incurridos en los avances de obra por un monto de US\$ 26'127.244 y US\$ 43'474.039 respectivamente.

10. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 las principales cuentas por pagar corrientes se conforma de la siguiente manera:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|---|-------------------|------------------|
| (U.S. Dólares) | | |
| Sueldos y beneficios sociales | 3.465.229 | 2.804.227 |
| Proveedores por pagar | 5.671.962 | 4.794.178 |
| Impuestos | 253.044 | 391.830 |
| Participación trabajadores | 3.402.412 | 537.445 |
| Impuesto a la renta por pagar | 3.810.911 | 571.216 |
| Otros por pagar | 232.391 | 213.047 |
| Porción corriente préstamos largo plazo | 3.615.310 | |
| | 20.451.259 | 9.311.943 |

11. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2011 los valores por impuestos corrientes corresponden a:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Anticipo clientes | 20.247.515 | 51.879.063 |
| Landes Bank Baden Wurttemberg | 4.701.073 | 2.078.111 |
| HBSC Private Bank | 7.000.000 | 7.000.000 |
| Banco Pacífico | 22.566.518 | 8.558.514 |
| | <u>54.515.106</u> | <u>69.515.688</u> |

12. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social consiste de 23'782,170 participaciones de US\$1 valor nominal unitario. (21'782,170 al 31 de diciembre de 2012), las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a la participación de utilidades.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por revalorización Patrimonio (Terreno)

Este rubro incluye la revaluación de activos realizada sobre los bienes de propiedad de la compañía. El saldo acreedor de la Reserva por revalorización de Patrimonio (Terreno) no puede ser sujeto a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio "Resultados acumulados" a la realización o baja de los respectivos bienes.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

13. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los ingresos se componen de:

| Descripción | 2013 | 2012 |
|---|--------------------|-------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| Construcciones viales, puente, subcontratos | 141.386.594 | 48.735.024 |
| Reajuste de Precios | 11.727.907 | 8.590.740 |
| Otros Servicios y ventas de materiales | 6.502.653 | 2.380.978 |
| Construcción Civil | | 398.012 |
| | 159.617.154 | 60.104.754 |

14. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2013 y 2012, se calcula en un 22% y 23% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2013 y 2012 fueron las siguientes:

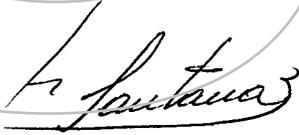
| Descripción | 2013 | 2012 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | (U.S. Dólares) | |
| = Utilidad Contable | 22.682.747 | 3.582.967 |
| (-) 15% Participación trabajadores | (3.402.412) | (537.445) |
| (+) Gastos no deducibles | 541.989 | 307.591 |
| (=) Utilidad gravable | <u>19.822.324</u> | <u>3.353.113</u> |
| Base imponible para el 22% y 23% | 14.322.324 | 1.353.113 |
| Base imponible para el 12% y 13% | 5.500.000 | 2.000.000 |
| (=) Impuesto causado | 3.810.911 | 571.216 |
| (-) Anticipos impuesto a la renta pagado | (234.769) | (175.610) |
| (-) Retención en la fuente | (1.619.273) | (662.604) |
| Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor) | <u>1.956.870</u> | <u>(266.998)</u> |

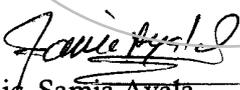
c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2010 al 2013.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha de preparación de nuestro informe 18 de marzo del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


 Manuel Fontana Z
 Representante Legal


 Lic. Samia Ayala
 Contadora General

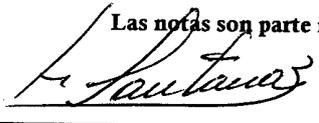
FOPECA S.A.

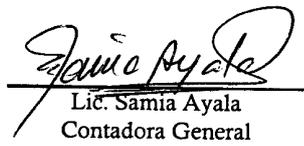
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas al año terminado al 31 de diciembre del 2012
(Expresados en dólares)

| <u>ACTIVO</u> | <u>Nota</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|-------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 5 | 4.787.924 | 13.900.402 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 32.640.616 | 24.341.704 |
| Inventarios | 7 | 5.041.333 | 2.288.717 |
| Total activo corriente | | 42.469.873 | 40.530.823 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedades y equipos - neto | 8 | 55.687.287 | 46.722.519 |
| Obras en proceso | 9 | 26.127.244 | 43.474.039 |
| Otros activos no corrientes | | 15.338.316 | 3.102.272 |
| Total activo no corriente | | 97.152.847 | 93.298.830 |
| TOTAL ACTIVO | | 139.622.720 | 133.829.653 |
| PASIVO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar | 10 | 20.451.259 | 9.311.943 |
| Total pasivo corriente | | 20.451.259 | 9.311.943 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por pagar largo plazo | 11 | 54.515.106 | 69.515.688 |
| Total pasivo no corriente | | 54.515.106 | 69.515.688 |
| TOTAL PASIVO | | 74.966.365 | 78.827.631 |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| Capital Social | | 23.782.170 | 21.782.170 |
| Reservas legales | | 4.072.285 | 2.525.343 |
| Aportes futura capitalización | | 14.154.308 | 19.969.399 |
| Reservas por revalorización del patrimonio | | 2.455.631 | 2.455.631 |
| Resultados acumulados | | 6.269.479 | 6.042.603 |
| Resultado del ejercicio actual | | 13.922.481 | 2.226.876 |
| Total Patrimonio | 12 | 64.656.355 | 55.002.022 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 139.622.720 | 133.829.653 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Manuel Fontana Z
Representante Legal


Lic. Samia Ayala
Contadora General

FOPECA S.A.

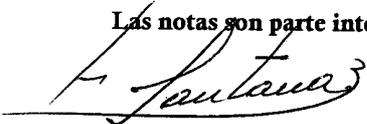
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

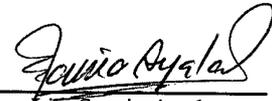
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares)

| | <u>Nota</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|-------------------|-------------------|
| INGRESOS | 13 | 159.617.154 | 60.104.754 |
| COSTO DE VENTAS | | 121.656.470 | 45.161.678 |
| UTILIDAD BRUTA | | 37.960.684 | 14.943.076 |
| GASTOS OPERACIONALES | | | |
| Gastos administrativos | | 14.068.613 | 10.552.677 |
| Gastos financieros | | 2.041.142 | 917.853 |
| Total gastos operacionales | | 16.109.755 | 11.470.530 |
| OTRAS OPERACIONES | | | |
| Otros ingresos | | 1.373.808 | 418.012 |
| Otros egresos | | 541.989 | 307.591 |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | | 22.682.747 | 3.582.967 |
| Participación trabajadores | | 3.402.412 | 537.445 |
| Impuesto a la renta | 14 | 3.810.911 | 571.216 |
| Reserva legal | 12 | 1.546.942 | 247.431 |
| RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERIODOS | | 13.922.482 | 2.226.876 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Manuel Fontana Z
Representante Legal

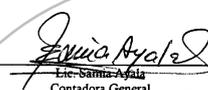

Lic. Samia Ayala
Contadora General

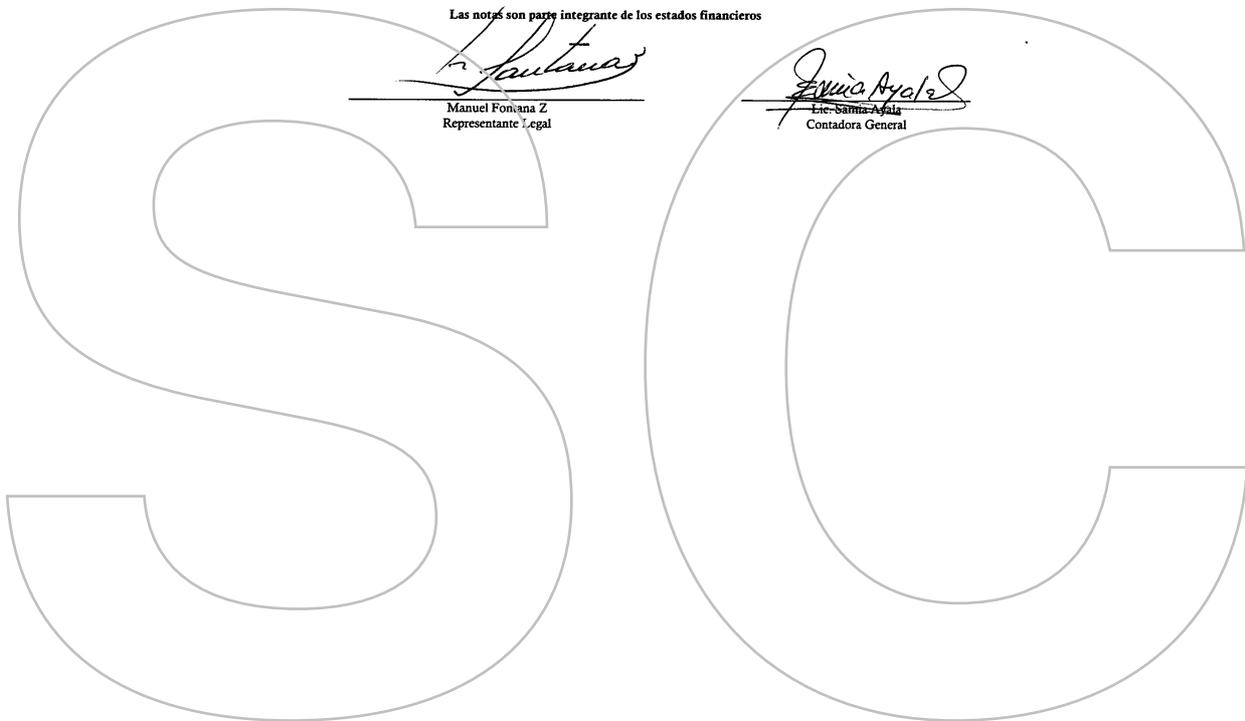
FOPECA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,
 con cifras comparativas al año terminado al 31 de diciembre del 2012
 (Expresados en dólares)

| nota | Capital social | Aportes para futura capitalización | Reserva legal | Otros resultados integrales | Resultados acumuladas | Utilidad neta | Total |
|---|-------------------|------------------------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al 1 de enero del 2012 | 20.282.170 | 14.219.879 | 2.277.912 | 2.455.631 | 3.958.021 | 3.584.583 | 46.778.196 |
| Reinversión de utilidades | 1.500.000 | | | | | (1.500.000) | 0 |
| Reclasificación al pasivo | | 5.749.521 | | | | | 5.749.521 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 2.084.583 | (2.084.583) | 0 |
| Utilidad neta | | | | | | 3.582.967 | 3.582.967 |
| Participación trabajadores | | | | | | (537.445) | (537.445) |
| Impuesto a la renta | | | | | | (571.216) | (571.216) |
| Apropiación de reserva legal | | | 247.431 | | | (247.431) | 0 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 | 21.782.170 | 19.969.400 | 2.525.343 | 2.455.631 | 6.042.603 | 2.226.876 | 55.002.023 |
| Reinversión de utilidades | 2.000.000 | | | | | (2.000.000) | 0 |
| Reclasificación de pasivo | | (5.815.092) | | | | | (5.815.092) |
| Transferencia a resultados acumulados | | | | | 226.876 | (226.876) | 0 |
| Utilidad neta | | | | | | 22.682.747 | 22.682.747 |
| Participación trabajadores | | | | | | (3.402.412) | (3.402.412) |
| Impuesto a la renta | | | | | | (3.810.911) | (3.810.911) |
| Apropiación de reserva legal | | | 1.546.942 | | | (1.546.942) | 0 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012 | 23.782.170 | 14.154.308 | 4.072.285 | 2.455.631 | 6.269.479 | 13.922.482 | 64.656.355 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Manuel Foniana Z
 Representante Legal


 Eric Samis Ayala
 Contadora General



FOPECA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad neta | 21.135.805 | 3.582.967 |
| Partidas de conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación | | |
| Depreciaciones | 10.905.160 | 7.061.906 |
| Impuesto a la renta | 3.239.695 | (561.746) |
| Participación trabajadores | 2.864.967 | (365.349) |
| Provisiones | 997.364 | |
| Otros ajustes distintos a efectivo | (29.929.696) | (247.431) |
| Utilidad Conciliada | <u>9.213.295</u> | <u>9.470.347</u> |
| Cambios netos en el Capital de Trabajo | | |
| Aumento de cuentas y documentos por cobrar | 11.598.257 | (12.682.677) |
| Aumento de inventario | 2.752.616 | (422.590) |
| Disminución de beneficios sociales | | (44.889) |
| Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales | 897.128 | (4.179.591) |
| (Disminución) aumento anticipo de clientes | (31.631.548) | 16.131.799 |
| Disminución otros activos | 8.489.871 | (1.020.261) |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>1.319.619</u> | <u>7.252.139</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Manuel Fontana Z
Representante Legal

Lic. Samia Ayala
Contadora General

FOPECA S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION | | |
| Efectivo provisto por clientes | 100.630.572 | 88.033.381 |
| Efectivo utilizado en proveedores | (81.406.439) | (71.453.274) |
| Efectivo utilizado en empleados | (19.831.158) | (13.419.915) |
| Efectivo provisto en otros | 1.926.644 | 4.091.947 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>1.319.619</u> | <u>7.252.139</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Efectivo utilizado en propiedad y equipos | (14.351.123) | (10.860.215) |
| Efectivo utilizado en anticipos efectuados a terceros | (1.686.277) | |
| Efectivo recibido en intereses recibidos | 775.175 | |
| Efectivo utilizado en otros | (13.497.810) | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(28.760.034)</u> | <u>(10.860.215)</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Efectivo utilizado en préstamos financieros | (9.281.017) | (2.031.440) |
| Efectivo provisto por accionistas | | |
| Efectivo recibido por préstamos financieros largo plazo | 27.608.952 | |
| Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de financiamiento | <u>18.327.935</u> | <u>(2.031.440)</u> |
| DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | (9.112.479) | (5.639.516) |
| VARIACION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | (7.792.860) | 1.612.623 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | 13.900.402 | 12.287.779 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>4.787.923</u> | <u>13.900.402</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Manuel Fontana Z
Representante Legal
Lic. Samia Ayala
Contadora General